# INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLUB LA PLATA S.A.
Ciudad.

Distinguido Señores:

En mi Calidad de Comisario principal de la Compañía CLUB LA PLATA S.A. de conformidad a los Estatutos de la CIA, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme en presentarles el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2007.

1.- La administración a dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio emitidas en el presente ejercicio económico las mismas que han sido ejecutadas por los representantes legales de la compañía.

2.- Como parte de mi examen, realice en forma periódica la revisión de los Estados Financieros, constatando que las actividades correspondientes han sido efectuadas encuadrándose en la actividad de la Empresa, a pesar de que no han existido movimientos Contables, ya que la reactivación de la Compañía se realizara a partir de enero 2 del 2008.

3.- En mi Análisis realizado los Estados Financieros examinados presentan los aspectos importantes de la situación financiera al momento de la CIA CLUB LA PLATA S.A., al 31 de Diciembre del 2007 de acuerdo y conformidad con los principios contables de aceptación en el Ecuador.

4.- Se reviso los correspondientes Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario, y documentos Contables se conservan conforme a las disposiciones legales vigentes.

5.- La Compañía al momento se encuentra implementando procesos de control Interno para, que así con el proceso de reapertura, movimientos contables La situación Financiera para el 2008 sea excelente.

Agradezco la confianza de los Señores Accionistas y Los Administradores por la colaboración prestada a mi gestión.

Atentamente

Ing. Com. Verónica Galarza P.
C.I. 0917472805

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 ENE 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Guayaquil, Enero 15 del 2008